



Expediente: 513/12
Carátula: CARRILLO MARIA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/03/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23255104013 - CORBALAN, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO - HEREDERO
90000000000 - CARRILLO, MARIA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 513/12



H20701598049

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CARRILLO MARIA DEL CARMEN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 513/12.-

Concepción, 29 de marzo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 28/03/2023 presentado por los Sres. Oficiales Notificadores del Centro Judicial Monteros:

- Agréguese la cédula de notificación n° 62 sin diligenciar y con lo informado por los Sres. Oficiales Notificadores del Centro Judicial Monteros, respecto a la insuficiencia de movilidad: A conocimiento del interesado.- APBM

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.